Guayaquil, marzo 20 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"EDIFTIEL S.A. "
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "EDIFTEL S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sciales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico del año 2001.

Como pueden observar, los resultados de la compañía presentan una pérdida de ——— US $ 463.070,95 producto de haber registrado los intereses de mora por el préstamo - del Banco Unión, contribuciones y gastos de administración del Fideicomiso; estos rubros han sido provisionados pues la compañía no tiene aún liquidez para cubrir estas obligaciones. Esta pérdida no afecta al patrimonio de la empresa, pues la misma cuenta con saldos acreedores en la cuenta Reserva de Capital y Superavit por valuación - de los terrenos, que bien puede ser absorbida dicha pérdida y la de ejercicio anteriores.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes,

Atentamente,

Ab. ANGEL DUARTE PESANTES
GERENTE GENERAL

11 ABR. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL